

MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `TRAVESÍAS PENDIENTES DE EJECUCIÓN`

En diciembre de 2023, la Dirección General de Carreteras y el Ayuntamiento de Cartagena suscribieron un convenio por el que el Consistorio recibió una subvención de 3.888.515,44 euros para la renovación del asfaltado, el acondicionamiento urbano y la mejora de la seguridad vial en 26,6 kilómetros correspondientes a 19 travesías situadas en 14 poblaciones de distintas diputaciones y barrios del municipio, asumiendo además su conservación y mantenimiento.

Han transcurrido ya 33 de los 36 meses previstos para su ejecución y, sin embargo, el desarrollo del convenio continúa muy retrasado. MC Cartagena ha llevado esta cuestión en distintas ocasiones al Pleno municipal, reclamando información sobre la programación y ejecución de unas actuaciones que cuentan con financiación propia y un plazo determinado.

A día de hoy, la situación es la siguiente:

1. Únicamente se encuentran licitadas y adjudicadas las actuaciones correspondientes a las travesías de Molinos Marfagones y El Albuñón, por un importe conjunto de 601.532 euros y alrededor de 3,2 kilómetros de actuación.
2. El proyecto correspondiente al tramo PK 23+000/25+452, entre el barrio de San Ginés, plaza Alicante y calle Pintor Portela, con un presupuesto de 1.531.631 euros, fue retirado del perfil del contratante.
3. El convenio establece como fecha límite de justificación el 31 de diciembre de 2026, con posibilidad de prórroga hasta el 31 de marzo de 2027.
4. Queda, por tanto, pendiente de concretar la ejecución de aproximadamente 21 kilómetros de travesías y alrededor de 1.755.352 euros de la subvención concedida.

Nos encontramos ante un convenio dotado económicamente y con un plazo de tres años para su ejecución que se aproxima a su vencimiento sin que buena parte de las actuaciones previstas se haya puesto en marcha. Teniendo en cuenta los plazos necesarios para la contratación, adjudicación y ejecución de las obras, existe el riesgo de que algunas de estas travesías queden finalmente sin ejecutar.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a agilizar la redacción, contratación y ejecución de las actuaciones pendientes incluidas en el convenio de travesías suscrito con la CARM en diciembre de 2023, especialmente los aproximadamente 21 kilómetros que todavía quedan por desarrollar, garantizando el aprovechamiento íntegro de la subvención concedida.

Asimismo, que el Gobierno local informe al Pleno sobre el estado actual de cada una de las actuaciones pendientes, su planificación y los plazos previstos para su ejecución, así como sobre la eventual necesidad de solicitar una prórroga del convenio.

Cartagena, 21 de septiembre de 2026

Firmado por JESUS
GIMENEZ GALLO -
NIF:***2149** el día
21/09/2026 con un
certificado emitido
por ACCV RSA1 CLIENTE

Fdo. Jesús Giménez Gallo
Portavoz del Grupo municipal MC.

Fdo. Enrique Pérez Abellán
Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
21/09/2026 (según el firmante)

SELO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 129029/2026
21/09/2026 13:23

